



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **12 NOV 2018**

VISTO el Expte. N° 88469-18 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Resolución N° 0389-18 autorizar a la Sra. Decana de la Facultad de Odontología, Prof. Dra. Liliana Zeman, para suscribir en representación de la Universidad Nacional de Tucumán, un Convenio Específico con la Comunidad Indígena Amaicha del Valle para el intercambio de actividades docentes, de extensión, científica y técnica de mutuo interés;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 23 de octubre de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **1110 2018**

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.